

ENGIE Energía Perú S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018

ENGIE Energía Perú S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018

Contenido

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

ENGIE Energía Perú S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018

		31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	1 de enero de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3			31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	1 de enero de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3
Activo					Pasivo y patrimonio				
Activo corriente					Pasivo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.2.1 y 7	88,628	74,617	37,180	Otros pasivos financieros	4.2.2 y 15	117,631	131,207	196,768
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4.2.2 y 8	93,409	84,315	98,096	Cuentas por pagar comerciales	4.2.2 y 16	35,022	41,854	41,419
Otras cuentas por cobrar	4.2.2 y 9	11,531	8,803	11,046	Cuentas por pagar a relacionadas	4.2.2 y 20(b)	31,787	3,946	44,693
Cuentas por cobrar a relacionadas	4.2.2 y 20(b)	856	250	1,544	Pasivo por beneficio a los empleados	4.2.13 y 18	8,742	12,963	12,238
Impuesto a las ganancias	4.2.2 y 21(b)	35,745	35,032	37,740	Otras cuentas por pagar	4.2.2 y 17	36,977	10,963	28,810
Inventarios, neto	4.2.3 y 10	82,842	84,300	83,666	Total pasivo corriente		230,159	200,933	323,928
Gastos pagados por anticipado	11	3,959	4,726	4,705					
Total activo corriente		316,970	292,043	273,977	Pasivo no corriente				
					Provisiones	4.2.12 y 19	9,390	9,365	3,580
					Otros pasivos financieros	4.2.2 y 15	601,285	620,626	666,840
					Instrumentos financieros derivados	4.2.2 y 12	12,102	17,392	6,312
					Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	4.2.10 y 21(c)	298,334	281,701	240,929
					Total pasivo no corriente		921,111	929,084	917,661
					Total pasivo		1,151,270	1,130,017	1,241,589
Activo no corriente					Patrimonio neto				
Instrumentos financieros derivados	4.2.2 y 12	12,025	12,398	19,781	Capital emitido	22	219,079	219,079	219,079
Gastos pagados por anticipado	11	26,958	23,724	12,735	Capital adicional		35,922	35,922	35,922
Anticipos otorgados	2 (iv)	17,625	15,666	9,691	Reserva Legal		43,816	43,816	43,816
Propiedades, planta y equipo, neto	4.2.4 y 13	1,780,879	1,798,089	1,868,248	Otras reservas de patrimonio		4,992	4,917	12,595
Otros activos, neto	4.2.8 y 14	77,978	78,601	81,059	Resultados acumulados		777,663	787,111	712,853
Activos intangibles, neto		307	341	363	Total patrimonio		1,081,472	1,090,845	1,024,265
Total activo no corriente		1,915,772	1,928,819	1,991,877	Total pasivo y patrimonio neto		2,232,742	2,220,862	2,265,854
Total activo		2,232,742	2,220,862	2,265,854					

ENGIE Energía Perú S.A.

Estado de resultados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018

	Nota	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3
Ingresos por ventas	4.2.14 y 24	132,119	128,529
Costo de ventas	4.2.14 y 25	(75,279)	(77,172)
Utilidad bruta		56,840	51,357
Gastos de administración	4.2.14 y 26	(5,053)	(4,834)
Otros ingresos	4.2.14 y 27	7,771	5,176
Otros gastos	4.2.14	(328)	(17)
Utilidad operativa		59,230	51,682
Ingresos financieros	4.2.14 y 28	604	406
Gastos financieros	4.2.14 y 28	(10,061)	(11,411)
Diferencias de cambio neta	32(iv)	1,061	968
Ganancia por instrumentos financieros derivados	4.2.2 y 12	1,892	1,526
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		52,726	43,171
Impuesto a las ganancias	4.2.10 y 21(a)	(16,602)	(13,162)
Utilidad neta		36,124	30,009
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles)	4.2.18 y 23	0.060	0.050
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de unidades)	4.2.18 y 23	601,370	601,370

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Notas a los estados financieros (continuación)

ENGIE Energía Perú S.A.

Estado de resultados integrales

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018

	Nota	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3
Utilidad neta		36,124	30,009
Otros resultados integrales			
Cobertura de flujo de efectivo	4.2.2 y 12	107	17,215
Impuesto a las ganancias	4.2.10 y 21(c)	(32)	(5,078)
		75	12,137
Resultado integral total ejercicio, neto		36,199	42,146

ENGIE Energía Perú S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018

	Capital emitido US\$(000)	Capital adicional US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2018 (auditado)	219,079	35,922	43,816	12,595	725,978	1,037,390
Efecto de aplicación de NIIF 16	-	-	-	-	(13,125)	(13,125)
Saldos al 1 de enero de 2018 (Reexpresado nota 4.3)	219,079	35,922	43,816	12,595	712,853	1,024,265
Utilidad neta	-	-	-	-	108,300	108,300
Otros resultados integrales, neto del impuesto a las ganancias	-	-	-	(7,678)	-	(7,678)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(7,678)	108,300	100,622
Dividendos declarados, nota 22(e)	-	-	-	-	(34,042)	(34,042)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Reexpresado nota 4.3)	219,079	35,922	43,816	4,917	787,111	1,090,845
Utilidad neta	-	-	-	-	36,124	36,124
Otros resultados integrales, neto del impuesto a las ganancias	-	-	-	75	-	75
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	75	36,124	36,199
Dividendos declarados, nota 22(e)	-	-	-	-	(45,572)	(45,572)
Saldos al 31 de marzo de 2019	219,079	35,922	43,816	4,992	777,663	1,081,472

ENGIE Energía Perú S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018

	Notas	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)
Actividades de operación			
Cobranza por venta de bienes y prestación de servicios		183,299	177,984
Cobranza por intereses y rendimientos recibidos		613	94
Cobranza por otras entradas de efectivo relativos a la actividad de operación		9,926	8,001
Pagos a proveedores de bienes y servicios		(102,234)	(101,968)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(9,808)	(9,352)
Pagos por impuesto sobre las ganancias y otros tributos		(21,986)	(21,563)
Pagos por intereses y rendimientos		(3,499)	(6,084)
Derecho de usufructo y aportes sociales Yuncán	2(i)	(3,110)	(3,186)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación		(4,144)	(1,216)
Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		49,057	42,710
Actividades de inversión			
Venta de propiedades, planta y equipo		5,020	-
Compra de propiedades, planta y equipo	13(h)	(5,033)	(624)
Obras en curso de propiedad, planta y equipo		-	(3,793)
Compra de activos intangibles		(18)	(41)
Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en las actividades de inversión		(31)	(4,458)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	Notas	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)
Actividades de financiamiento			
Amortización de pasivos por arrendamiento financiero	32(iii)	(35,015)	(38,958)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(35,015)</u>	<u>(224,091)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		14,011	(706)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>74,617</u>	<u>37,180</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	4.2.1 y 7	<u>88,628</u>	<u>36,474</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ENGIE Energía Perú S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses (excepto se indique de otra forma)

1. Actividad económica

(a) Identificación

ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante “la Compañía”), es una subsidiaria de International Power S.A. de Bélgica, que posee el 61.77% de su capital social. La Compañía fue constituida en Lima, Perú el 20 de setiembre de 1996. Por su parte, GDF Suez IP Luxembourg S.A.R.L. es titular del 100% de International Power S.A. A su vez, International Power Ltd e International Power (Zebra) Limited, empresas constituidas en el Reino Unido, son propietarias directa e indirecta, respectivamente, de GDF Suez IP Luxembourg S.A.R.L. Por otro lado, Electrabel S.A., accionista de International Power Ltd, es una sociedad del grupo ENGIE y es titular del 99.99% del capital social de International Power Ltd. ENGIE S.A, sociedad francesa, matriz del Grupo ENGIE y cotizada en la Bolsa de París, posee la titularidad del 99.13% de Electrabel S.A.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. República de Panamá N° 3490, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto la generación y transmisión de energía eléctrica en sistemas secundarios, a través de sus plantas de generación eléctrica ubicadas en diversos departamentos del Perú; así como la venta de energía eléctrica a empresas distribuidoras y clientes libres que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) del cual la Compañía es integrante.

La Compañía cuenta con cinco centrales termoeléctricas: tres en la ciudad de Moquegua (Ilo21, Reserva Fría Ilo31 y Nodo Energético Ilo41) y dos en Chilca (ChilcaUno y ChilcaDos), con una potencia nominal de generación de 2,208 MW. Asimismo, la Compañía posee dos centrales de generación hidroeléctricas; C.H. Yuncán con potencia nominal de 134 MW, ubicada en las cuencas de los ríos Paucartambo y Huachón, departamento y provincia de Pasco a 340 kilómetros al noreste de la ciudad de Lima; y C.H. Quitaracsca con una potencia nominal de 114 MW ubicada en la provincia de Huaylas, departamento de Ancash. Durante el año 2018, la Compañía inicio operaciones en la Central Solar Intipampa, ubicada en Pampa Lagunas en Moquegua sobre un área de 322 hectáreas y provisto de 138,120 paneles fotovoltaicos, con una potencia nominal de 40 MW.

Al 31 de marzo de 2019, la potencia nominal total asciende a 2,496 MW.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) **Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de marzo de 2019 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y fueron presentados para su aprobación al Directorio el 25 de abril de 2019. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 1 de marzo y el 19 de marzo de 2019, respectivamente.

2. Principales Contratos de Operación y Convenios

(i) *Contrato de Usufructo*

Con fecha 16 de febrero de 2004, la Compañía y Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. (actualmente Activos Mineros S.A.C.) suscribieron, con intervención de la Agencia de Promoción de la Inversión – PROINVERSIÓN, un Contrato de Usufructo por 30 años para el uso de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (C.H. Yuncán), contados a partir del 7 de setiembre de 2005 (fecha de entrega de la C.H. Yuncán).

En cumplimiento de dicho contrato, la Compañía realizó los siguientes desembolsos que se encuentran registrados como “Otros activos, neto” (Nota 14) y se vienen amortizando durante el plazo del contrato de usufructo:

- “Derecho por contrato”, por un monto de aproximado de US\$48.4 millones que se terminó de pagar en junio de 2005.
- “Aporte social”, por un monto de aproximado de US\$5.9 millones que fue depositado el 2006 en un Fondo Fideicomiso (ahora Fondo Social), para destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto.

Adicionalmente, la Compañía está obligada a realizar los siguientes pagos:

- “Derecho de usufructo”, por un monto de aproximado de US\$105.5 millones que son pagados en 34 cuotas semestrales de acuerdo al calendario de pagos establecido hasta el año 2022. Durante el año 2019, un monto de US\$2,768 fue pagado y registrado en Gastos pagados por anticipado (US\$5,640 en el año 2017). El valor presente del total de las obligaciones se reconoce como Edificaciones con derecho de uso (Nota 11) y se viene amortizando en función al plazo de vigencia del contrato.

El total pagado al 31 de marzo de 2019 según contrato asciende a US\$89,601 (US\$86,833 al 31 de diciembre de 2018), el saldo por pagar según contrato asciende a US\$15,916 (US\$18,690 al 31 de diciembre de 2018).

Notas a los estados financieros (continuación)

- “Aporte social”, por un monto de aproximado de US\$12.9 millones el cual estuvo siendo depositado en un Fondo Fideicomiso (ahora Fondo Social) de acuerdo al calendario de pagos establecido (34 cuotas semestrales), para destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto. Durante el año 2019, un monto de US\$342 (US\$698 en 2018) fue pagado y registrado en el rubro Gastos pagados por anticipado (Nota 11). Estos pagos están siendo amortizados en función al plazo de vigencia del contrato.

El total pagado al 31 de marzo de 2019 según contrato asciende a US\$11,044 (US\$10,702 al 31 de diciembre de 2018), el saldo por pagar según contrato asciende a US\$1,969 (US\$2,312 al 31 de diciembre de 2018); y el saldo al 31 de marzo de 2019, neto de devengo asciende a US\$5,273 (US\$5,044 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 11).

Con fecha 14 de mayo de 2004, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Contrato de Garantías en virtud del cual el Estado Peruano garantiza las obligaciones que Activos Mineros S.A.C. ha asumido en relación al presente Contrato de Usufructo.

(ii) *Contratos de la Central Termoeléctrica ChilcaUno*

La Central Termoeléctrica ChilcaUno ubicada en el distrito de Chilca, departamento de Lima, comprende tres turbinas en ciclo abierto que operan a gas natural con una potencia instalada total de aproximadamente 560 MW que funcionan en ciclo abierto y una turbina a vapor con una potencia instalada total de aproximadamente 292 MW que en conjunto representan una potencia instalada total operando en ciclo combinado de 852 MW.

Para la operación de esta central, la Compañía celebró, entre otros, los siguientes contratos:

- En diciembre de 2004, se firmó un contrato de Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural con Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP). Este contrato cuenta con cinco (05) adendas, además tiene una vigencia hasta el 2 de febrero de 2031 y una Capacidad Interrumpible Máxima Diaria (CIMD) de 1,973,017 m3/std-día.
- En diciembre de 2007 se suscribió un contrato de Servicio de Transporte Firme de Gas Natural. Este contrato y sus modificatorias posteriores contemplan una Capacidad Reservada Diaria (CRD) de 3,942,315 m3/std-día hasta el 1 febrero 2024 y una Capacidad Reservada Diaria de 2,476,747 m3/std-día hasta el 1 febrero 2031.
- En abril de 2006, se firmó un contrato de Suministro Exclusivo de Gas Natural con el Consorcio de productores de gas de Camisea (Pluspetrol Perú Corporation S.A., Pluspetrol Camisea S.A., Hunt Oil Company of Perú L.L.C., SK Innovation, Sonatrach Perú Corporation S.A.C., Tecpetrol del Perú S.A.C. y Repsol Exploración Perú). La vigencia de este contrato es hasta el 10 de noviembre de 2021 y se puede renovar por 5 años. El contrato cuenta con seis (06) adendas con las cuales se establece la Cantidad Diaria Máxima (CDM) de 3,950,000 m3/std-día y una Capacidad Diaria Contractual (CDC) de 1,950,000 m3/std-día.

Notas a los estados financieros (continuación)

- En julio de 2010, se firmó un contrato de Servicio de Distribución de Gas Natural en Alta Presión con Gas Natural de Lima Y Callao S.A. Cuenta con tres (03) adendas las cuales establecen una vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2033 y cantidades contractuales en modalidad de firme con una CRD de 3,942,315 m3/std-día e interrumpible CIMD de 163,627 m3/std-día.
- En octubre de 2014, se suscribió el contrato "Power Generation Facilities Engineering Procurement and Construction" con las empresas DuroFelguera S.A – DF Mompresa S.A.U Unión Temporal de empresas, Ley 18/1982 y Duro Felguera S.A. Sucursal Perú, el que tiene como objeto la construcción del proyecto de ampliación de la Central Termoeléctrica ChilcaUno. Este proyecto consistió en la construcción y operación de una turbina a gas en ciclo abierto cuyo inicio de operación comercial fue el 5 de mayo de 2016; y de una turbina a vapor en ciclo combinado cuyo inicio de operación fue el 16 de diciembre de 2016, con una capacidad nominal conjunta de 114 MW.

(iii) *"Services Contract" - Contrato de servicios firmado con Siemens Power Generation Service Company, Ltd.*

El 28 de marzo de 2018 se firmó un nuevo contrato de servicios "Service Contract" para la prestación de servicios de inspección para los mantenimientos menores y mayores que necesitarán las tres unidades de generación a gas mencionadas en el acápite (ii) de esta nota, de manera periódica en función a las horas en producción de cada una de las turbinas, a partir del año 2018, reemplazando a los contratos "Service Contract" de las dos unidades de generación a gas del año 2006 y "Service Contract" de la tercera unidad de generación a gas del año 2007.

Este contrato tiene una vigencia de 15 años o la ejecución del segundo mantenimiento mayor de cada turbina realizada bajo este nuevo contrato, lo que ocurra primero.

(iv) *"Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" - Contrato de servicios de mantenimiento, instalación de partes y soporte logístico firmado con Siemens Power Generation, Inc.*

El 28 de marzo de 2018 se firmó un nuevo contrato de "Program Parts , Miscellaneous Hardware and Logistic Support Contract" que contempla la prestación de servicios de soporte logístico, la compra de partes y repuestos según el programa de mantenimiento establecido y la mano de obra necesaria para el montaje, desmontaje y reemplazo efectivo de las partes adquiridas, para las tres turbinas a gas mencionadas en el acápite (ii) de esta nota, que reemplaza a los contratos "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" de las dos unidades de generación a gas del año 2006 y "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" de la tercera unidad de generación a gas del año 2007.

Este contrato tiene una vigencia de 15 años o la ejecución del segundo mantenimiento mayor de cada turbina realizada bajo este nuevo contrato, lo que ocurra primero.

En el caso de los contratos descritos en este acápite, los pagos por adelantado realizados por la Compañía se registran en una cuenta de Anticipos otorgados y se reconocerán como activo fijo al

Notas a los estados financieros (continuación)

momento de efectuarse el reemplazo de los componentes según el programa establecido en los contratos.

Al 31 de marzo de 2019, el saldo en anticipos otorgados, que corresponde al pago por estos conceptos asciende a US\$17,625 (US\$15,666 al 31 de diciembre de 2018).

(v) *C.T. Ilo31 “Reserva Fría de Generación - Planta Ilo”*

Con fecha 25 de noviembre de 2010, PROINVERSIÓN adjudicó a la Compañía la concesión del Proyecto “Reserva Fría de Generación - Planta Ilo” para la construcción y operación de una central termoeléctrica dual ubicada en Ilo, que tiene por objeto asegurar la disponibilidad de potencia y energía en el SEIN, para enfrentar situaciones de emergencia en el abastecimiento, o por eficiencia operativa.

En junio de 2013, entró en operación comercial la Reserva Fría de Generación de Ilo con una potencia contratada de 460 MW. A partir de agosto de 2015, la central cuenta con una potencia efectiva de 497 MW, aprobada por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC).

(vi) *Central Hidroeléctrica Quitaracsa*

Este proyecto consistió en la construcción de una central hidroeléctrica de 118 MW de potencia instalada, ubicada en el distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas, departamento de Ancash. En noviembre de 2010, se suscribió el “Contrato de Precios Unitarios para el Suministro y Construcción de las Obras Civiles de la Central Hidroeléctrica Quitaracsa” con la empresa constructora JME S.A.C.

En octubre de 2015, la Central Hidroeléctrica Quitaracsa entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 118 MW.

(vii) *Nodo Energético*

Con fecha 29 de noviembre de 2013, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Seguridad Energética - PRO SEGURIDAD ENERGÉTICA otorgó a la Compañía la adjudicación de la buena pro para la construcción y operación de una de las centrales de generación termoeléctrica del proyecto Nodo Energético del Sur del Perú en el concurso internacional conducido por PROINVERSIÓN.

La planta es de ciclo simple, dual (Diésel B5 y gas natural) y opera en una primera etapa con diésel, para luego utilizar gas natural una vez que este recurso esté disponible en la zona sur del país.

En octubre de 2016, la Central Térmica Nodo Energético Planta N° 2 Región Moquegua – Planta Ilo de ENGIE, entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 610 MW.

(viii) *Central Solar Intipampa*

Con fecha 17 de mayo de 2016, la Compañía suscribió con el Estado Peruano (representado por el Ministerio de Energía y Minas), un contrato de concesión por el cual suministrará al SEIN la energía adjudicada (108.404 GWh/año) al Proyecto Solar Fotovoltaico “Intipampa” en el marco de la cuarta subasta de suministro de electricidad con recursos renovables (RER) organizada por OSINERGMIN.

Notas a los estados financieros (continuación)

En virtud de los términos del respectivo contrato, ENGIE suministrará la energía adjudicada al SEIN desde la fecha real de puesta en operación comercial.

El 30 de setiembre de 2016, la Compañía suscribió contratos de ingeniería, procura y construcción con la empresa Solairedirect, para la implementación de la central solar fotovoltaica.

En marzo de 2018, la Central Solar Fovoltaica "Intipampa", entró en operación comercial, con una potencia instalada nominal de 40.50 MW (44.54 MW en corriente continua).

3. Regulación operativa y normas legales que afectan las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento

El 19 de noviembre de 1992, se promulgó la Ley de Concesiones Eléctricas mediante Decreto Ley No.25844 y el 19 de febrero de 1993 se promulgó su Reglamento mediante Decreto Supremo No. 009-93-EM.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución, de forma tal que más de una actividad no pueda ser desarrollado por una misma empresa. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas eléctricos aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica y es integrante al SINAC.

De acuerdo con la Ley, la operación de las empresas de generación se sujetará a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC administra las transferencias de potencia y de energía entre las generadoras considerando las inyecciones y retiros de contratos, y valoriza mensualmente dichas transferencias, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión y compensaciones a otras generadoras conforme a la regulación establecida por OSINERGMIN al respecto.

Mediante Decreto Supremo No. 040-2017-EM publicado el 13 de diciembre del 2017 se modifican los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, relacionados con la operación del sistema en casos de Situación Excepcional y con la información de las unidades de generación entregada por los agentes que impliquen inflexibilidades operativas; se modifica el artículo 7 del Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad respecto de la asignación de costos para Inflexibilidades Operativas; y se modifica la Décimo Sexta Disposición Final de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos respecto a que en los periodos de Situación Excepcional no se aplica sanciones y/o compensaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica

El 23 de julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, dicha Ley que tiene como sus principales objetivos: i) asegurar la suficiencia de generación eléctrica eficiente, que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento por falta de energía; y, asegurar al consumidor una tarifa eléctrica competitiva; ii) reducir la intervención administrativa en la determinación de precios de generación mediante soluciones de mercado; y iii) propiciar competencia efectiva en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo de las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras.

La venta de energía que efectúen los generadores a distribuidores se realizará a precios ofertados en los casos de Contratos resultantes de Licitaciones o a precios acordados (con un tope fijado por OSINERGMIN) para los Contratos que no resulten de Licitaciones. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

(c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía

Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

Como parte de la función normativa, OSINERGMIN tiene la facultad de dictar, dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo No. 001-2010-MINAM, promulgado el 20 de enero de 2010, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo No. 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos

Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos para realizar las mediciones y tolerancias, asignando la responsabilidad de su aplicación al OSINERGMIN; así como, la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

La Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstos no serían importantes en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico

El 18 de noviembre de 1997, se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5% u horizontales iguales o mayores al 15% que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica se sujetarán a un procedimiento de autorización previa, a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia.

(f) Normas para la Conservación del Medio Ambiente

El Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias para la adecuada conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la nación, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y de las actividades de hidrocarburos. En tal sentido, el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo No. 29-94-EM) y el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo No. 015-2006-EM).

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad

Mediante Decreto Supremo No. 026-2016-EM, se aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad (Reglamento MME). Los principales aspectos del Reglamento MME son: incorpora la definición “MME” que está conformado por el mercado de corto plazo (“MCP”) y los mecanismos de asignación de servicios complementarios, inflexibilidades operativas y asignación de rentas de congestión. Los participantes autorizados a comprar en el MCP son: los generadores para atender sus contratos de suministro; los distribuidores para atender a sus usuarios libres, hasta por un 10% de la máxima demanda; y, los grandes usuarios, para atender hasta por un 10% de su máxima demanda.

El COES calculará los costos marginales de energía y costos marginales de congestión. Las Rentas por Congestión se asignarán entre los participantes conforme a lo establecido en el procedimiento respectivo. Los participantes que no cuenten con clasificación de riesgo A (A, AA o AAA) deberán contar con garantías de pago de sus obligaciones en el MME, además se incorporan las acciones por parte del COES ante el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de un participante.

Mediante Decreto Supremo No. 033-2017-EM publicado el 2 de octubre del 2017, se dispone que el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad, aprobado mediante Decreto Supremo No. 026-2016-EM entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

(h) Decretos supremos fundados en el marco de situaciones de emergencia de gas

Mediante Decreto Supremo 001-2008-EM publicada el 5 de enero de 2018, se estableció la metodología por la cual se reconocerá los costos adicionales de combustible que se generen cuando se produzca interrupción parcial o total en el suministro de gas a las centrales de generación.

Mediante Decreto Supremo 017-2018 EM, se estableció los mecanismos de racionamiento en caso exista desabastecimiento parcial o total del suministro de gas para el mercado interno en cualquier parte de la cadena de suministro.

(i) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado

El 3 de enero de 2008 se publicó la Ley No. 29179, que en forma conjunta con sus modificatorias y ampliatorias, establecen el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta Ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley No. 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará por el COES-SINAC a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía que tengan por sus contratos. El incumplimiento de pago

Notas a los estados financieros (continuación)

por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia.

(j) Decreto Supremo 016-2000-EM

Mediante este decreto, publicado el 14 de setiembre de 2000, se fijan horas de regulación y probabilidad de excedencia mensual de centrales hidráulicas, horas de punta del sistema eléctrico y establecen que las unidades de generación con gas natural declaren un precio único que considera los costos de suministro, transporte y distribución de gas natural, que entrara en vigencia el mes de julio de cada año por un periodo de 12 meses.

Mediante Decreto Supremo No. 019-2017-EM publicado el 7 de junio del 2017, se modifica el artículo 5 del Decreto Supremo No. 016-2000-EM. Para las generadoras que utilicen gas natural como combustible, la información a presentar por sus titulares consiste en un precio único del gas natural puesto en el punto de entrega de cada central de generación, una fórmula de reajuste y la información relativa a la calidad del combustible, ésta información será presentada dos veces al año.

Mediante Decreto Supremo No. 039-2017-EM publicado el 14 de noviembre del 2017, se suspende el proceso de declaración del precio único de gas natural de las centrales termoeléctricas hasta el 31 de diciembre de 2017, referido en el numeral 5.2 del artículo 5 del Decreto Supremo No. 016-2000-EM.

Mediante Decreto Supremo No. 043-2017-EM publicado el 28 de diciembre del 2017, se modifica el artículo 5 del Decreto Supremo No. 016-2000-EM, estableciendo que las generadoras que usen gas natural como combustible deben declarar el precio único de gas una vez al año con vigencia desde el primero de julio. El COES verifica que el valor declarado sea como mínimo el resultado de aplicar una fórmula que considera la Cantidad Diaria Contractual, el consumo específico, contratos take or pay y el precio de suministro de gas natural sin incluir transporte y distribución.

(k) Decreto supremo No. 032-2017-EM que suspende la implementación del Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural.

Mediante Decreto Supremo No. 032-2017-EM publicado el 30 de setiembre del 2017, suspende hasta el 31 de diciembre de 2018 la implementación del Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural aprobado mediante Decreto Supremo No. 046-2010-EM. Durante este plazo, las operaciones en el Mercado Secundario podrán realizarse en forma de acuerdos bilaterales. Posteriormente, se proroga la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2019.

(l) Decreto legislativo No. 1002 “Promoción de la Inversión para la Generación de Electricidad con el Uso de Energías Renovables”

El Decreto Legislativo No. 1002, publicado el 13 de noviembre de 2010, tiene por objeto promover el aprovechamiento de los Recursos Energéticos Renovables (RER) para mejorar la calidad de vida de la población y proteger el medio ambiente, mediante la promoción de la inversión en la producción de electricidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (m) Decreto Legislativo N° 1221 que promueve la Generación Distribuida para todos aquellos usuarios que dispongan de equipamiento de generación con energías renovables no convencionales o cogeneración
- (n) La Ley N° 29970 Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País
Establece que el Ministerio de Energía y Minas defina un mecanismo de compensación de los costos del gas natural que propicia la instalación de generadores eléctricos, en el norte y sur del país, con el objeto de desconcentrar la generación eléctrica de la zona central. Los costos se compensan con los ingresos provenientes de un peaje adicional al Sistema Principal de Transmisión. En caso se requieran contratos a firme de transporte de gas natural para favorecer el desarrollo del Nodo energético del sur, el costo fijo de dichos contratos, que no es asumido por la generación existente, es asumido también por el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

4. Principales principios y prácticas contables

4.1 Bases de preparación y presentación

La Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros adjuntos han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (En adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (En adelante "IASB") y vigentes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, a excepción de los instrumentos financieros derivados, registrados a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$) y todos los valores están redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

En la nota 5 se incluye información sobre los juicios y estimaciones contables significativas utilizadas por la Gerencia para la preparación de los estados financieros adjuntos.

4.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas

4.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja y bancos y los depósitos con un vencimiento original menor a tres meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.2.2 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda);
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene con el objetivo de mantener los activos financieros para poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

Notas a los estados financieros (continuación)

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que solo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Al momento del reconocimiento, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficien de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía elige clasificar irrevocablemente sus inversiones patrimoniales no listadas bajo esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos del

Notas a los estados financieros (continuación)

principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado de resultados integrales.

La Compañía no posee inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía haya transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando la implicancia continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar por la garantía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa que se aproxima a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para las exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en su experiencia de pérdida histórica, ajustada por aquellas cuentas por cobrar que cuentan con un seguro de crédito, así como factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes que la Compañía ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018.

Deudas y préstamos que devengan interés

Esta es la categoría más significativa para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, otras cuentas por pagar diversas, y los otros pasivos financieros.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o

Notas a los estados financieros (continuación)

cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado en la fecha de medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tenga lugar:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de este a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza la técnica de valoración que resultan más apropiadas en las circunstancias y para las cuales existen datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se mide o revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales se puede observar directa o indirectamente el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales no se puede observar de manera directa o indirecta los niveles más bajos de información.

Para los activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se ha producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes.

A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los cambios en los valores de los activos y pasivos que deben medirse o determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables de la Compañía. Para este análisis, la Gerencia contrasta las principales variables utilizadas en las últimas valoraciones realizadas con información actualizada disponible de valoraciones incluidas en contratos y otros documentos relevantes.

La Gerencia también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con las fuentes externas pertinentes para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de revelación del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos inherentes de cada activo y pasivo, y el nivel de la jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente.

4.2.3 Inventarios

Los inventarios están conformados por materiales y suministros que se presentan al costo o al valor neto de realización, el menor, netos de la estimación por desvalorización.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso del carbón y de los materiales y suministros por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

4.2.4 Propiedades, planta y equipo

El rubro "Propiedades, planta y equipo, neto" se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo

Notas a los estados financieros (continuación)

en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipos requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Una partida de propiedades, planta y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Los criterios para capitalizar los costos financieros y los otros gastos directos son:

- Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica son capitalizados formando parte del costo del activo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico de la Compañía en relación a la inversión efectuada.
- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas a la planificación, ejecución y gestión de obras, esto aplicado a los costos de los empleados de dichas áreas.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, excepto para

Notas a los estados financieros (continuación)

aquellos activos relacionados a la Central Térmica Nodo Energético - Planta Ilo (Nota 2 (vii)), que por su naturaleza y operación considera el método de unidades de producción utilizando como base las horas de generación. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	Entre (Años)
Edificios y otras construcciones	10 – 80
Maquinaria y equipo	3 – 33
Unidades de transporte	5 – 17
Muebles y enseres	5 – 12
Equipos diversos	4 – 15

4.2.5 Arrendamiento

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en el rubro de “Gastos financieros” en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

4.2.6 Deterioro de activos de larga duración (no financieros)

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando un activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe

Notas a los estados financieros (continuación)

recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Para los activos de larga duración, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por su deterioro. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

4.2.7 Provisión por desmantelamiento de centrales

Los pasivos por desmantelamiento son reconocidos cuando la Compañía tiene la obligación de desmontar y retirar instalaciones para restaurar el sitio donde está localizado, y cuando se puede efectuar un estimado razonable del pasivo. Los costos de desmantelamiento y retiro se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo. La actualización del pasivo se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados como un costo financiero. Los costos estimados futuros de desmantelamiento y retiro se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en estos costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado.

4.2.8 Otros activos

Comprende principalmente "Derechos por Contrato" relacionados con la C.H. Yuncán, construcción de vía de acceso de la Central Hidroeléctrica Quitaracsa y otros proyectos terminados, los cuales se registraron al costo y están presentados neto de amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, en periodos que varían entre 1 y 80 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.2.9 Bonos

La obligación por emisión de bonos se registra a su valor nominal. Las comisiones y los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan.

4.2.10 Impuesto a las ganancias

Porción corriente del impuesto a las ganancias.

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Porción diferida del impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar a pesar de no existir cambios en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto diferido resultante se reconocerá en el resultado del ejercicio, excepto aquel impuesto diferido relacionado con partidas que previamente no fueron reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

4.2.11 Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, éstas se revelan en

Notas a los estados financieros (continuación)

notas en los estados financieros, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

4.2.12 Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

4.2.13 Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado de resultados dentro de los rubros "Costo de ventas" y "Gastos de administración", según corresponda.

4.2.14 Reconocimiento de ingresos y costos

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes y servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

El ingreso se reconocerá en función al precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño, a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

La contraprestación que se compromete en un contrato puede incluir importes fijos, importes variables o ambos.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los ingresos por venta de energía y potencia se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por venta de energía y potencia entregados y no facturados, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido periodo.
- Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.
- Los demás ingresos son reconocidos cuando se devengan.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, excepto por los costos de construcción, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

4.2.15 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

4.2.16 Derivados implícitos

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y éste contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía no tiene derivados implícitos que requieran ser separados.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.2.17 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

4.2.18 Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

4.2.19 Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4.2.20 Segmentos

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

El único segmento para la Compañía es la venta de energía eléctrica.

4.3 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

Adopción de nuevas normas contables

En el ejercicio 2019, la Compañía ha adoptado una nueva norma emitida por el IASB, vigente a partir del 1 de enero de 2019; específicamente la NIIF 16 “Arrendamientos” (NIIF 16).

La Compañía ha registrado los impactos que resultaron de la adopción de estas normas y los ha incorporado en los estados financieros al 31 de marzo de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

La descripción de los principales cambios y el impacto estimado, en cuanto fuera aplicable, se detallan a continuación:

4.3.1 NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento para arrendatarios: (i) los arrendamientos de activos de “bajo costo” (por ejemplo, computadoras personales) y (ii) arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento con una vigencia de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 permanece sin cambios con respecto a lo requerido por la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ajustes realizados por la Compañía en la aplicación de la NIIF 16, en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2018 y los estados financieros anteriormente publicados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se presentan a continuación:

		Saldo al 1 de enero de 2018		
	Nota	Auditado US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Revisado US\$(000)
Activo corriente				
Gastos pagados por anticipado	4.3.1	8,222	(3,517)	4,705
Cuentas del activo corriente		269,272	-	269,272
Total activo corriente		277,494	(3,517)	273,977
Activo no corriente				
Gastos pagados por anticipado	4.3.1	47,032	(34,297)	12,735
Propiedad, planta y equipo	4.3.1	1,822,508	45,740	1,868,248
Otras cuentas del activo no corriente		110,894	-	110,894
Total activo no corriente		1,980,434	11,443	1,991,877
Total activo		2,257,928	7,926	2,265,854
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivo corriente				
Otros pasivos financieros	4.3.1	189,019	7,749	196,768
Cuentas del pasivo corriente		127,160	-	127,160
Total pasivo corriente		316,179	7,749	323,928
Pasivo no corriente				
Otros pasivos financieros	4.3.1	648,046	18,794	666,840
Impuesto a las ganancias diferido	4.3.1	246,421	(5,492)	240,929
Otras cuentas del pasivo no corriente		9,892	-	9,892
Total pasivo no corriente		904,359	13,302	917,661
Total pasivo		1,220,538	(170)	1,241,589
Patrimonio neto				
Otras cuentas de patrimonio		311,412	-	311,412
Resultados acumulados	4.3.1	725,798	(13,125)	712,853
Total patrimonio neto		1,037,390	(13,125)	1,024,265
Total pasivo y patrimonio neto		2,257,928	7,926	2,265,854

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota	Saldo al 31 de diciembre de 2018		
	Auditado US\$000)	Ajustes US\$(000)	Revisado US\$(000)
Activo corriente			
Gastos pagados por anticipado	8,243	(3,517)	4,726
Cuentas del activo corriente	287,317	-	287,317
Total activo corriente	<u>295,560</u>	<u>(3,517)</u>	<u>292,043</u>
Activo no corriente			
Gastos pagados por anticipado	60,144	(36,420)	23,724
Propiedad, planta y equipo	1,755,473	42,616	1,798,089
Otras cuentas del activo no corriente	107,006	-	107,006
Total activo no corriente	<u>1,922,623</u>	<u>6,196</u>	<u>1,928,819</u>
Total activo	<u>2,218,183</u>	<u>2,679</u>	<u>2,220,862</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Otros pasivos financieros	123,458	7,749	131,207
Otras cuentas del pasivo corriente	69,726	-	69,726
Total pasivo corriente	<u>193,184</u>	<u>7,749</u>	<u>200,933</u>
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros	607,140	13,486	620,626
Impuesto a las ganancias diferido	287,175	(5,474)	281,701
Otras cuentas del pasivo no corriente	26,757	-	26,757
Total pasivo no corriente	<u>921,072</u>	<u>8,012</u>	<u>929,084</u>
Total pasivo	<u>1,114,256</u>	<u>15,761</u>	<u>1,130,017</u>
Patrimonio neto			
Otras cuentas de patrimonio	303,734	-	303,734
Resultados acumulados	800,193	(13,082)	787,111
Total patrimonio neto	<u>1,103,927</u>	<u>(13,082)</u>	<u>1,090,845</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>2,218,183</u>	<u>2,679</u>	<u>2,220,862</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Estado de resultados integrales

		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018		
	Nota	Auditado US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Revisado US\$(000)
Ingresos por ventas		520,909	-	520,909
Costo de ventas	4.3.1	(328,084)	1,145	(326,939)
Utilidad bruta		192,825	1,145	193,970
Gastos de administración	4.3.1	(23,356)	269	(23,087)
Otros ingresos		22,972	-	22,972
Otros gastos		(6,395)	-	(6,395)
Utilidad operativa		186,046	1,414	187,460
Otros ingresos (gastos)				
Ingresos financieros		5,725	-	5,725
Gastos financieros	4.3.1	(43,782)	(1,353)	(45,135)
Diferencia de cambio, neta		(2,450)	-	(2,450)
Ganancia neta por instrumentos financieros		6,936	-	6,936
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		152,475	61	152,536
Impuesto a las ganancias	4.3.1	(44,218)	(18)	(44,236)
Utilidad neta		108,257	43	108,300
Cobertura de flujo de efectivo		(10,891)	-	(10,891)
Impuesto a las ganancias		3,213	-	3,213
Total otros resultados integrales del periodo		100,579	43	100,622

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales datos del estado de cambios en el patrimonio neto al 1 de enero de 2018, según los estados financieros auditados de dicho año, junto con los ajustes realizados para modificarlos se presentan a continuación:

	Capital Emitido US\$(000)	Capital adicional US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero						
de 2018	219,079	35,922	43,816	12,595	725,978	1,037,390
Efecto de aplicación de						
NIIF 16	-	-	-	-	(13,125)	(13,125)
Saldos revisados al 1						
de enero de 2018	<u>219,079</u>	<u>35,922</u>	<u>43,816</u>	<u>12,595</u>	<u>712,853</u>	<u>1,024,265</u>

5. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

- (i) Estimación de la vida útil de activos, deterioro y desmantelamiento – notas 4.2.4, 4.2.6, 4.2.7 y 4.2.8. El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de ventas se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

El tratamiento contable de la provisión por desmantelamiento es reconocido cuando la Compañía tiene la obligación de desmontar y retirar instalaciones para restaurar el sitio donde está localizado, y cuando se puede efectuar un estimado razonable del pasivo.

(ii) Impuesto a las ganancias corriente y diferido – nota 4.2.10 y nota 29

Existen diferentes interpretaciones de las normas tributarias, incertidumbre sobre los cambios en las leyes fiscales y sobre la determinación de la renta gravable. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos tributarios registrados.

La Compañía establece provisiones basadas en estimaciones razonables. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

(iii) Contingencias – nota 4.2.11 y nota 30

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia y monto potencial de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Nuevos pronunciamientos contables

- (i) Normas vigentes que no afectaron significativamente los montos reportados

Las normas e interpretaciones emitidas, fueron con aplicación obligatoria para el período contable que empieza el 1 de enero de 2019, pero no fueron relevantes para la operación de la Compañía:

- *Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa*
Bajo la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “solo pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente de pago” (el criterio SPPI) y el instrumento se mantiene dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son aplicables a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros.

- *CINIIF 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias*
La Interpretación se refiere la contabilización del impuesto a las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación indica lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar la Interpretación de manera oportuna.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de la interpretación no tiene impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- *Ciclo de Modificaciones Anuales 2015-2017 (Emitidas en diciembre de 2017)*

NIC 12 - Impuesto a las Ganancias

Las modificaciones clarifican que las consecuencias de impuesto a la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles más que distribuciones a los dueños. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias tributarias de impuesto a la renta de los dividendos en los resultados, otros resultados integrales o patrimonio de acuerdo con donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica estas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite la adopción anticipada. Cuando una entidad adopta por primera vez estas modificaciones, las aplica a las consecuencias tributarias de los dividendos reconocidos en o después del inicio del período comparativo más antiguo. Debido a que las prácticas actuales de la Compañía están alineadas con estas modificaciones, no esperan efecto alguno sobre sus estados financieros.

NIC 23 - Costos de Financiamiento

Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos genéricos cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo calificado cuando se ha completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta esperada.

Una entidad aplica esas modificaciones a costos de financiamiento incurridos en o después del inicio del período de reporte anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones. Una entidad aplica esas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite adopción anticipada. Debido a que las prácticas actuales de la Compañía están alineadas con estas modificaciones, no se espera efecto alguno sobre sus estados financieros.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Efectivo	21	18	18
Cuentas corrientes (b)	88,607	35,496	37,162
Depósitos a plazo (c)	-	39,103	-
Total	88,628	74,617	37,180

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en bancos locales con una adecuada calificación de riesgo y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía depósitos a corto plazo denominados en soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y mantenidos en bancos locales de primer orden, los cuales devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.12% y 3.3%, y tienen vencimientos originales menores a 30 días.

8. Cuentas por cobrar comerciales, neto

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Facturas	39,333	32,047	44,758
Energía y potencia entregada no facturada (c)	54,851	52,937	54,756
	94,184	84,984	99,514
Estimación de cobranza dudosa (e)	(775)	(669)	(1,418)
Total	93,409	84,315	98,096

- (b) Las cuentas por cobrar están denominadas principalmente en dólares americanos, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.
- (c) La energía y potencia entregada no facturada corresponde a la remuneración por potencia y energía que el organismo regulador del sistema interconectado nacional, COES-SINAC, asigna mensualmente a cada generador y que comunica para que sean facturados a los demás generadores o distribuidoras miembros del COES-SINAC.

La energía y potencia entregada no facturada al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 fue facturada y cobrada de acuerdo a la política de cobranza de la Compañía, sin cambios significativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Vigentes y no deterioradas	86,274	81,441	81,047
De 1 y 30 días	5,401	1,382	13,612
De 31 y 60 días	787	416	1,014
De 61 y 90 días	39	308	554
De 91 a más	1,683	1,437	3,287
Total	94,184	84,984	99,514

- (e) El movimiento de la estimación por cobranza dudosa de las cuentas por cobrar durante los periodos de enero a marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 fue como sigue:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 diciembre de 2018 US\$(000)	1 enero de 2018 US\$(000)
Saldos iniciales	669	1,418	715
Estimación por deterioro	106	86	703
Recuperos	-	(835)	-
Saldos finales	775	669	1,418

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los cobros posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas de cobranza dudosa al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Anticipos a proveedores (b)	4,686	3,981	708
Diversas (c)	5,548	3,183	9,879
Crédito por Impuesto General a las Ventas – IGV (d)	1,297	1,639	459
Total	11,531	8,803	11,046

(b) Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía mantiene anticipos a proveedores nacionales y del exterior principalmente relacionado con derechos de importación y suministros para mantenimiento de sus centrales.

(c) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía un saldo pendiente de cobro como resultado de la resolución 230-2017-OS/CD emitida por OSINERGMIN, que dispuso la devolución del Cargo de Afianzamiento de la Seguridad Energética (CASE) y que ascendió a S/29.6 millones (equivalente a US\$9.1 millones). Al 31 de diciembre de 2018, se realizó la cobranza total de este concepto.

(d) Crédito por Impuesto General a las Ventas - IGV, corresponde al saldo del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios al 31 de marzo de 2019, que será aplicado con el IGV por pagar generado por las operaciones gravadas con dicho impuesto durante el 2019.

10. Inventarios, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Suministros y repuestos (b)	26,891	27,893	28,406
Combustibles (c)	59,103	61,054	59,653
Carbón	5,416	6,470	4,949
Existencias por recibir	145	122	381
	91,555	95,539	93,389
Estimación por desvalorización (d)	(8,713)	(11,239)	(9,723)
Total	82,842	84,300	83,666

(b) Corresponde principalmente a suministros y repuestos diversos que se mantienen en los almacenes y que serán destinados al mantenimiento de las centrales de generación eléctrica en un periodo corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Corresponde al diésel que mantiene la Compañía como reserva de emergencia para la generación de energía.
- (d) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios durante los periodos de enero a marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 fue como sigue:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)
Saldos iniciales	11,239	9,723
Estimación/recupero por desvalorización	(2,526)	1,516
Saldos finales	<u>8,713</u>	<u>11,239</u>

La estimación por desvalorización de inventarios (carbón, combustible y suministros) ha sido determinada sobre la base de informes internos. En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018.

11. Gastos pagados por anticipado

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	1 de enero de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3
Derecho de usufructo y aporte social, nota 2(i)	5,219	4,950	4,683
Seguros	1,755	2,542	2,596
Otros	23,943	20,958	10,161
Total	<u>30,917</u>	<u>28,450</u>	<u>17,440</u>
Vencimientos:			
Parte corriente	3,959	4,726	4,705
Parte no corriente	26,958	23,724	12,735
Total	<u>30,917</u>	<u>28,450</u>	<u>17,440</u>

12. Instrumentos financieros derivados

- (a) Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía ha contratado cross currency interest rate swaps con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio. El detalle de estos instrumentos es el siguiente:

	Efecto en estado de situación financiera activo (pasivo), neto			Efecto en resultados (pérdida) ganancia			Efecto en patrimonio neto de impuesto a las ganancias		
	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Instrumentos financieros derivados de cobertura:									
Contrato swap 2 ^{da} y 7 ^{ma} Emisión del 1 ^{er} Programa de Bonos	(2,345)	(13,918)	(6,312)	18	30	1,021	78	525	1,665
Contrato swap 1 ^{ra} , 2 ^{da} y 3 ^{ra} Emisión del 3 ^{er} Programa de Bonos	4,386	12,398	19,781	1,711	1,496	3,690	(282)	10,068	7,758
 Contrato forward – Préstamos	 (2,118)	 (3,474)	 -	 163	 -	 1,307	 279	 1,544	 (267)
Total neto	(77)	(4,994)	13,469	1,892	1,526	6,018	75	12,137	9,156
 Total activo	 12,025	 12,398	 19,781						
Total pasivo	(12,102)	(17,392)	(6,312)						

La variación de enero a marzo de 2019 de los instrumentos financieros derivados por contratos swaps del Primer Programa (1ra., 2da., y 7ma. emisión) y del Tercer Programa (1ra emisión, 2da., y 3era. emisión Serie A y Serie B) de Bonos Corporativos que se reconoce en los resultados del año, incluye una ganancia de US\$4,044 la cual se compensa con la diferencia en cambio de la deuda de estos mismos bonos (US\$947 en el mismo periodo de 2018) (Nota 32(iv)) que se presentan en el rubro diferencia en cambio, lo que origina un efecto neutro, en el estado de resultados integrales.

Instrumento financiero derivado relacionado a Bonos Corporativos
Como resultado de las emisiones de Bonos Corporativos en soles (moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía), dentro del marco del Primer y Tercer Programa de Bonos Corporativos, y para cubrirse del riesgo de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, la Compañía decidió contratar instrumentos financieros derivados Swaps de monedas y tasas de interés denominados “Cross currency interest rate swap”. Con esto, la Compañía logra fijar los pagos en dólares durante la vigencia de los bonos.

En junio 2016, 2017 y posteriormente en junio 2018, como resultado de la 1ra., 2da., 3era. emisión - Serie A y tercera emisión - Serie B del Tercer Programa de Bonos Corporativos, la Compañía contrató swaps de moneda y tasas de interés denominado “Cross currency interest rate swap”, fijando así los pagos en dólares durante la vigencia de los bonos.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a lo mencionado, la Compañía intercambió lo siguiente:

Institución financiera	Bonos	Monto de emisión S/(000)	Tasa de interés	Monto pactado US\$(000)	Swaps		Vencimiento
					Tasa de interés	Tipo de cambio fijado	
1 ^{er} Programa							
Citibank	2 ^{da} emisión	84,105	7.1875%	29,973	6.1690%	2.8060	09/06/2018
BBVA Continental	7 ^{ma} emisión	42,420	7.5938%	15,043	5.9738%	2.8199	03/12/2020
3 ^{er} Programa							
Banco de Crédito del Perú	1 ^{ra} emisión	250,000	7.1250%	76,324	3.3800%	3.2755	23/06/2026
BBVA Continental	2 ^{da} emisión	78,946	6.0000%	24,269	3.1500%	3.2530	26/06/2024
Banco de Crédito del Perú	3 ^{ra} emisión (serie A)	251,054	6.5313%	76,986	3.5500%	3.2610	28/06/2027
Banco de Crédito del Perú	3 ^{ra} emisión (serie B)	115,000	6,7188%	35,168	4.8800%	3.2755	12/06/2028
BBVA Continental	3 ^{ra} emisión (serie B)	115,000	6,7188%	35,157	4.9100%	3.2710	12/06/2028

La ganancia generada en los cross currency swaps liquidados por el periodo enero a marzo de 2019 fue de US\$1,892 (US\$1,526 por el mismo periodo en 2018), que se presenta en el rubro Ganancia neta por instrumentos financieros derivados, del estado de resultados integrales.

Instrumento financiero derivado relacionado a Préstamo bancario de Largo Plazo

En marzo 2018, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados denominados “Cross Currency and Interest Rate Swap” para los préstamos que fueron otorgados por el Scotiabank Perú S.A.A. durante el 2018. El propósito de estos instrumentos es fijar el tipo de cambio de los pagos de capital e intereses durante la vigencia de los préstamos.

Monto de Préstamo	Tasa de Interés	Monto pactado	Tasa de interés	Swaps	
				Cambio fijado	Tipo de Vencimiento
S/(000)		US\$(000)			
80,675	4.499%	25,000	3.076%	3.227	22/06/2023
80,900	4.646%	25,000	3.204%	3.236	22/06/2023

La variación de enero a marzo de 2019 de los instrumentos financieros derivados por contratos swaps de préstamos bancarios que se reconoce en los resultados del año, incluye ganancia de US\$767 la cual se compensa con la diferencia en cambio de la deuda de estos mismos bonos (nota 32(iv)) que se presentan en el rubro diferencia en cambio, lo que origina un efecto neutro en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

	Terrenos US\$(000)	Edificios y otras construcciones US\$(000)	Maquinaria y equipo US\$(000)	Unidades de transportes US\$(000)	Muebles y enseres US\$(000)	Equipos diversos US\$(000)	Trabajos en curso US\$(000)	Desmantelamiento US\$(000)	Total US\$(000)
Costo									
Saldo al 1 de enero de 2018	7,876	974,200	1,333,196	5,266	2,864	59,385	57,620	4,110	2,444,517
Adiciones	-	179	111	1,231	17	832	12,705	5,919	20,994
Transferencia	-	5,482	48,919	-	-	2,021	(56,625)	-	(203)
Retiros	-	(4,777)	-	(128)	(12)	(8)	(646)	-	(5,571)
Reclasificaciones	-	-	157	75	(1)	(2)	(968)	-	(739)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,876	975,084	1,382,383	6,444	2,868	62,228	12,086	10,029	2,458,998
Adiciones	-	15	5	-	-	155	3,380	-	3,555
Transferencia	-	-	-	-	-	-	(31)	-	(31)
Retiros	-	(2,863)	(14,876)	(483)	(1)	(2,572)	(84)	-	(20,879)
Saldo al 31 de marzo de 2019	7,876	972,236	1,367,512	5,961	2,867	59,811	15,351	10,029	2,441,643
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero de 2018	-	133,680	383,462	3,370	2,181	35,490	-	4,110	562,293
Depreciación del ejercicio	-	23,878	57,198	789	195	5,648	-	846	88,554
Retiros	-	(378)	-	(123)	(12)	(7)	-	-	(520)
Reclasificaciones	-	35,617	(35,526)	23	-	(853)	-	-	(739)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	192,797	405,134	4,059	2,364	40,278	-	4,956	649,588
Depreciación del ejercicio	-	5,968	12,896	171	39	1,814	-	211	21,099
Retiros	-	(1,713)	(11,659)	(446)	(1)	(2,145)	-	-	(15,964)
Saldo al 31 de marzo de 2019	-	197,052	406,371	3,784	2,402	39,947	-	5,167	654,723
Estimación de deterioro al 1 de enero de 2018									
Recupero, nota 27	-	-	13,976	-	-	-	-	-	13,976
	-	-	(2,655)	-	-	-	-	-	(2,655)
Estimación de deterioro al 31 de diciembre de 2018	-	-	11,321	-	-	-	-	-	11,321
Recupero, nota 27	-	-	(419)	-	-	-	-	-	(419)
Retiros	-	-	(4,861)	-	-	-	-	-	(4,861)
Estimación de deterioro al 31 de marzo de 2019	-	-	6,041	-	-	-	-	-	6,041
Valor neto en libros									
Al 1 de enero de 2018	7,876	840,520	935,758	1,896	683	23,895	57,620	-	1,868,248
Al 31 de diciembre de 2018	7,876	782,287	965,928	2,385	504	21,950	12,086	5,073	1,798,089
Al 31 de marzo de 2019	7,876	775,184	955,100	2,177	465	19,864	15,351	4,862	1,780,879

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Durante el 2018, la Compañía capitalizó los desembolsos Central Solar Intipampa por un monto total de US\$50,775.
- (c) Las Propiedades, planta y equipo, neto, sin incluir las obras en curso, clasificados por Centrales de Generación Eléctrica al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 son como sigue:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Complejo Chilca:			
ChilcaUno	431,584	443,099	479,666
ChilcaDos	115,679	116,769	121,127
Total	547,263	559,868	600,793
Complejo Ilo:			
Ilo1	-	-	250
Ilo21	31,400	32,614	35,053
Ilo31 – Reserva Fría	190,282	192,733	201,475
Ilo41 – Nodo Energético del Sur	333,658	334,745	337,136
Otros activos complementarios	92,901	91,514	95,543
Total	648,241	651,606	669,457
Central Hidroeléctrica Yuncán	4,801	5,033	5,938
Central Hidroeléctrica Quitaracsa	475,307	477,126	485,489
Central Solar Intipampa	48,504	49,639	-
Total	1,724,116	1,743,272	1,761,677

- (d) Propiedades, planta y equipos, incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros de la siguiente forma:

	Años de vida útil	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Edificios	25, 37 y 40	141,642	141,642	141,642
Maquinarias y equipos	15, 25 y 30	948,935	948,935	948,935
Total		1,090,577	1,090,577	1,090,577
Menos – depreciación acumulada		(211,655)	(204,826)	(177,485)
Total		878,922	885,751	913,092

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) El gasto por depreciación del periodo enero a marzo de 2019 y 2018 ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados integrales:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)
Costos de ventas, nota 25	20,664	20,009
Gastos de administración, nota 26	435	247
Total	21,099	20,256

- (f) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía tiene contratadas pólizas de seguros contra todo riesgo. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un seguro por Lucro Cesante en caso de pérdidas económicas producto de daños a las centrales. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (g) La pérdida por deterioro acumulada al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, corresponde al deterioro de activos relacionados a la Central Térmica de Ilo1 e Ilo21 por US\$6,041 (US\$11,321 al 31 de diciembre de 2018), debido a que sus valores en libros exceden a sus valores recuperables. La Gerencia de la Compañía considera que, al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 no se requieren provisiones en adición a la estimación previamente reconocida para deterioro de propiedades, planta y equipo.
- (h) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el total de desembolsos en efectivo por la compra de propiedad, planta y equipo y obras en curso, es el siguiente:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)
Alta de activos fijos	3,555	20,994
Adquisiciones que no representan flujo de efectivo	-	(9,951)
Adquisiciones en efectivo de años anteriores	1,478	51,957
Total	5,033	63,000

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Otros activos, neto

(a) A continuación, se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada:

	Derechos de contratos (d) US\$(000)	C.H. Quitaracsa (e) US\$(000)	Otros US\$(000)	Total US\$(000)
Costo				
Saldos al 1 de enero de 2018	54,389	48,755	3,800	106,944
Adiciones	-	-	26	26
Transferencias	-	-	39	39
Saldos al 31 de diciembre de 2018	54,389	48,755	3,865	107,009
Adiciones	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2019	54,389	48,755	3,865	107,009
Amortización acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2018	22,360	1,149	2,376	25,885
Adiciones	1,813	528	182	2,523
Ventas y/o retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	24,173	1,677	2,558	28,408
Adiciones	453	132	38	623
Saldos al 31 de marzo de 2019	24,626	1,809	2,596	29,031
Valor netos en libros				
Al 1 de enero de 2018	32,029	47,606	1,424	81,059
Al 31 de diciembre de 2018	30,216	47,078	1,307	78,601
Al 31 de marzo de 2019	29,763	46,906	1,269	77,978

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las tasas de amortización son como siguen (expresadas en porcentajes):

Derechos Contrato Yuncán	3
Carretera Quitaracsa y otros	1 – 100

- (c) La distribución de la amortización por el periodo enero a marzo de 2019 y 2018, el cual incluye la amortización de activos intangibles por US\$382 y US\$411 respectivamente como sigue:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)
Costo de ventas, nota 25	618	617
Gastos de administración, nota 26	44	55
Total	662	672

- (d) Corresponde a los desembolsos efectuados por “Derecho por Contrato” y el pago inicial del “Aporte social” (Nota 2 (i)), y son amortizados en 30 años a partir del 7 de setiembre de 2005 (fecha de recepción de la C.H. Yuncán).
- (e) Un monto aproximado de US\$ 42,362 corresponde a la construcción de carreteras dentro de la Municipalidad Provincial de Yuracmarca y la Municipalidad de Huaylas, que son de propiedad del Estado, las cuales permiten a la Compañía acceder a la Central Hidroeléctrica Quitaracsa.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Otros pasivos financieros

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019			31 de diciembre de 2018			1 de enero de 2018		
	Porción corriente US\$(000)	Porción no corriente US\$(000)	Total US\$(000)	Porción corriente US\$(000)	Porción no corriente US\$(000)	Total US\$(000)	Porción corriente US\$(000)	Porción no corriente US\$(000)	Total US\$(000)
Bonos corporativos (b)	-	292,063	292,063	-	288,019	288,019	25,974	227,224	253,198
Préstamos bancarios (c)	-	148,726	148,726	-	147,959	147,959	-	100,000	100,000
Arrendamiento financiero (d)	111,009	148,596	259,605	123,458	171,162	294,620	163,045	320,822	483,867
Arrendamientos NIIF 16	6,622	11,900	18,522	7,749	13,486	21,236	7,749	18,794	26,543
Total	117,631	601,285	718,916	131,207	620,626	751,834	196,768	666,840	863,608

(b) A continuación, se presenta la composición de la deuda por bonos:

	Moneda origen	Monto emitido	Fecha de emisión	Interés anual (%)	Pago de intereses	Fecha de vencimiento	Parte corriente			Parte no corriente			Total deuda vigente al		
							31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Primer programa de bonos															
- 2da Emisión	S/	84,105	Junio 2008	7.1875	Semestral	Junio 2018	-	-	25,974	-	-	-	-	-	25,974
- 3ra Emisión	US\$	10,000	Junio 2008	6.3125	Semestral	Junio 2028	-	-	-	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
- 6ta Emisión	US\$	25,000	Diciembre 2010	6.5000	Semestral	Diciembre 2025	-	-	-	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
- 7ta Emisión	S/	42,420	Diciembre 2010	7.5938	Semestral	Diciembre 2020	-	-	-	12,793	12,591	13,101	12,793	12,591	13,101
Total							-	-	25,974	47,793	47,591	48,101	47,793	47,591	74,075
Tercer programa de bonos															
- 1ra Emisión	S/	250,000	Junio 2016	7.1250	Semestral	Junio 2026	-	-	-	75,392	74,206	77,208	75,392	74,206	77,208
- 2da Emisión	S/	78,946	Junio 2017	6.0000	Semestral	Junio 2024	-	-	-	23,808	23,433	24,381	23,808	23,433	24,381
- 3ra Emisión serie A	S/	251,054	Junio 2017	6.5313	Semestral	Junio 2027	-	-	-	75,710	74,519	77,534	75,710	74,519	77,534
- 3ra Emisión serie B	S/	230,000	Junio 2018	6.7188	Semestral	Junio 2028	-	-	-	69,360	68,270	-	69,360	68,270	-
Total							-	-	-	244,270	240,428	179,123	244,270	240,428	179,123
Total							-	-	25,974	292,063	288,019	227,224	292,063	288,019	253,198

Para cubrirse de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, por sus emisiones de bonos en soles, la Compañía contrató con bancos locales “swaps” de monedas y tasa de interés (nota 12).

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación, se presenta la composición de los préstamos bancarios.

	Tasa de interés (%)	Monto emitido en miles	Vencimiento	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Scotiabank						
Préstamos en soles (ii)	4.4994	80,675	Junio 2023	24,329	23,946	-
Préstamos en soles (ii)	4.6460	80,900	Junio 2023	24,397	24,013	-
Préstamos en dólares (i)	3.3000	100,000	Junio 2023	100,000	100,000	100,000
Total				<u>148,726</u>	<u>147,959</u>	<u>100,000</u>

(i) Este préstamo no cuenta con garantías constituidas y fue utilizado para pre-pagar el préstamo de US\$100 millones al 31 de diciembre de 2016, otorgado en junio 2014 por The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. y Sumitomo Mitsui Banking Corporation cuyo vencimiento era junio de 2020.

(ii) Estos préstamos no cuentan con garantías constituidas y fueron obtenidos para adquisición de activos.

Para cubrirse de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, por los préstamos en soles, la Compañía contrató con bancos locales “swaps” de monedas y tasa de interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Los arrendamientos financieros se detallan a continuación:

Acreedores	Monto autorizado y/o usado US\$(000)	Vencimiento	Total			Saldos pendientes de pago					
			31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	Corriente			No corriente		
						31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Banco de Crédito del Perú											
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción y adquisición de maquinaria del ciclo combinado de la C.T. ChilcaUno, el pago de la primera cuota se realizó en el mes de marzo de 2013. La tasa de interés anual es de 6.67%.	310,000	Diciembre 2019	12,440	16,586	85,576	12,440	16,586	42,788	-	-	42,788
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Reserva Fría ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de agosto 2013 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 5.70%.	100,000	Mayo 2019	3,871	7,741	23,224	3,871	7,741	15,483	-	-	7,741
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Nodo Energético ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de marzo de 2017. La tasa de interés anual es de 4.90%.	145,000	Diciembre 2021	76,432	83,379	111,171	27,793	27,793	27,792	48,639	55,586	83,379
BBVA Continental											
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Reserva Fría ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de agosto 2013 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 5.70%.	100,000	Mayo 2019	4,432	8,864	26,592	4,432	8,864	17,728	-	-	8,864
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Nodo Energético ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de marzo 2017 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 4.90%.	145,000	Diciembre 2021	79,344	86,559	122,624	28,853	28,853	36,066	50,491	57,706	86,558
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto ChilcaDos ubicado en Lima. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de enero de 2017. La tasa de interés anual es de 4.20%.	125,000	Diciembre 2022	83,086	91,491	114,680	33,620	33,621	23,188	49,466	57,870	91,492
	Total		259,605	294,620	483,867	111,009	123,458	163,045	148,596	171,162	320,822

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Los pagos mínimos futuros para el arrendamiento financiero, netos de los cargos financieros futuros son los siguientes

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018		1 de enero de 2018	
	Pagos mínimos US\$(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$(000)	Pagos mínimos US\$(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$(000)	Pagos mínimos US\$(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$(000)
Hasta 1 año	121,119	117,307	135,086	130,834	210,607	180,436
Entre 1 y 2 años	93,001	87,238	96,662	90,673	135,086	153,343
Entre 2 y 3 años	62,403	56,670	83,294	75,642	179,956	161,190
Más de tres años	-	-	-	-	-	-
Total pagos a efectuar	276,523	261,215	315,042	297,149	525,649	494,969
Menos						
intereses por pagar	(16,918)	-	(20,422)	-	(41,782)	-
Total	259,605	261,215	294,620	297,149	483,867	494,969

(f) El principal resguardo financiero que la Compañía debe cumplir con respecto a sus obligaciones financieras de largo plazo y que se detallan en los contratos de arrendamiento financiero, el préstamo bancario a largo plazo y en el prospecto marco del Primer y Tercer Programa de Bonos Corporativos es mantener un ratio de cobertura de deuda menor a 3.5 x EBITDA.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con dicho resguardo financiero al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Dentro de los plazos de vencimiento	34,398	39,419	40,403
Entre 1 y 30 días	506	2,034	794
Entre 31 y 60 días	4	28	26
Más de 61 días	114	373	196
Total	35,022	41,854	41,419

(b) Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

(c) Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, incluye los servicios recibidos de proveedores locales y extranjeros, los conceptos principales se refieren a bienes y servicios recibidos no facturados relacionados a la compra de energía, potencia, peaje, combustible y suministros.

17. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Dividendos por pagar otros accionistas	16,743	-	-
Intereses por pagar sobre obligaciones financieras	7,406	1,205	2,743
Tributos por pagar	6,489	3,423	2,916
Anticipos de clientes	1,625	1,587	59
Devolución CASE	-	-	9,062
Diversas	4,714	4,748	14,030
Total	36,977	10,963	28,810

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Pasivos por beneficios a los empleados

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Remuneraciones y vacaciones	6,789	8,517	7,189
Participaciones a los trabajadores	1,366	4,257	4,830
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	379	137	143
Essalud	208	52	76
Total	8,742	12,963	12,238

19. Provisiones

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Provisión por desmantelamiento (b)	9,390	9,365	3,580
Total	9,390	9,365	3,580

(b) A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por desmantelamiento de las centrales Ilo1 e Ilo21.

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Saldo inicial	9,365	3,580	4,218
Provisión por Ilo21	-	5,919	-
Actualización financiera en:			
Ilo1	-	-	13
Ilo21	55	216	-
Desembolsos	(30)	(350)	(651)
Saldo final	9,390	9,365	3,580

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Transacciones entre relacionadas

(a) Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Empresa	Detalle	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Solairedirect Global Operations S.A.	Servicio de ingeniería para el Proyecto Intipampa	-	3,209	44,471
International Power S.A.	Dividendos	28,151	-	-
	Penalidades Proyecto Intipampa	-	1,485	1,485
Engie Perú S.A.	Servicio de asesoría y consultoría	100	400	400
	Servicios prestado por asistencia administrativa y alquiler de oficina	25	105	110
Leme Engenharia Sucursal Perú	Servicio de ingeniería para proyectos	-	228	261
Laborelec	Servicio de asesoría y consultoría	-	52	334
Engie Energy Management Trading	Compra de carbón	-	-	4,311
	Servicio de ingeniería para el Proyecto	-	-	-
Leme Engenharia Ltda.	Quitaracsa	-	-	95
Engie Services Perú S.A.	Reembolso de gastos	-	8	29
	Servicios de construcción de obras civiles, asesoría y consultoría	248	399	-
Tractebel Engineering	Servicio de ingeniería y consultoría para proyectos	-	17	14
International Power - Sucursal Argentina	Reembolso de gastos	-	-	12
Engie S.A.	Servicio de Mantenimiento aplicaciones informáticas	2	39	-
Engie Information et Technologies	Servicios informáticos y de soporte	-	90	-
Engie GBS Latam	Servicios y soporte administrativo	71	188	-

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Por cobrar no comerciales:			
Solairedirect Global Operations S.A.	509	-	1,485
Engie Services Perú S.A.	322	237	34
International Power – Sucursal Argentina	-	-	12
Engie Perú S.A.	18	6	11
Leme Engenharia Sucursal Perú	2	2	2
Engie GBS Latam	5	5	-
Total	856	250	1,544
Por pagar no comerciales:			
International Power S.A. (e)	26,997	-	-
Solairedirect Global Operations S.A.	3,978	3,470	44,471
Laborelec	14	14	147
Engie Perú S.A.	39	39	36
Leme Engenharia Ltda	-	-	26
Tractebel Engineering	26	26	12
Engie Services Perú S.A.	472	169	1
Engie GBS Latam	259	188	-
Engie S.A.	2	-	-
Tractebel Engineering LTDA Sucursal Perú	-	23	-
Tractebel Engineering S.A.	-	17	-
Total	31,787	3,946	44,693

- (c) Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.
- (d) Las remuneraciones y/o compensaciones pagadas durante el periodo enero a marzo de 2019 y de 2018 a la plana gerencial, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, fueron de US\$796 y US\$739 respectivamente. Las remuneraciones pagadas a Directores en el periodo enero a marzo de 2019 y de 2018 ascendieron a US\$20 y US\$30 respectivamente.
- (e) Al 31 de marzo de 2019, corresponde al saldo de los dividendos pendientes de pago del año 2018 neto de impuestos (Nota 22 (e))

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Impuesto a las ganancias

- (a) El gasto por el impuesto a las ganancias por el periodo de enero a marzo de 2019 y 2018 mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)
Diferido	16,601	12,911
Otros	<u>1</u>	<u>251</u>
Total	<u>16,602</u>	<u>13,162</u>

- (b) Al 31 de marzo de 2019, la Compañía presenta un crédito por impuesto a las ganancias por recuperar ascendente a US\$35,745 (al 31 de diciembre de 2018 la Compañía presentó un crédito por impuesto a las ganancias por recuperar ascendente a US\$35,032).

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación, se presenta el movimiento del activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias:

	Al 1 de enero de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	Abono al estado de cambios en el patrimonio US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	Al 31 de diciembre de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000)	Cargo al estado de cambios en el patrimonio US\$(000)	Al 31 de marzo de 2019 US\$(000)
Activo diferido							
Pérdida tributaria arrastrable, Nota 30 (e)	-	(14,227)	-	(14,227)	(746)	-	(14,973)
Instrumentos financieros derivados	3,506	(2,184)	(3,213)	(1,891)	-	32	(1,859)
Provisión para desvalorización de inventarios	(2,537)	(448)	-	(2,985)	1,516	-	(1,469)
Provisión por desmantelamiento	(1,056)	(313)	-	(1,369)	745	-	(624)
Otras provisiones	(5,793)	766	-	(5,027)	961	-	(4,066)
Arrendamiento NIIF 16	(5,492)	18	-	(5,474)	-	-	(5,474)
Pasivo diferido							
Diferencia en tasas de depreciación	252,301	60,373	-	312,674	14,125	-	326,799
Pasivo diferido neto	<u>240,929</u>	<u>43,985</u>	<u>(3,213)</u>	<u>281,701</u>	<u>16,601</u>	<u>32</u>	<u>298,334</u>

(d) A continuación, se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa legal para los periodos de enero a marzo de 2019 y 2018:

	31 de marzo de 2019		31 de marzo de 2018	
	US\$(000)	%	US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	% (Reexpresado) Nota 4.3
Utilidad contable antes de impuesto a las ganancias	52,726	100.00	43,171	100.00
Impuesto a las ganancias teórico	15,554	29.50	12,735	29.50
Gastos no deducibles	133	0.25	8	0.02
Multas	14	0.03	-	-
Donaciones	34	0.06	2	0.00
Ajuste de años anteriores	1	0.00	251	0.58
Otros ajustes	866	1.64	166	0.38
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>16,602</u>	<u>31.48</u>	<u>13,162</u>	<u>30.48</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Patrimonio neto

(a) Capital emitido

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 el capital social está representado por 601,370,011 acciones comunes, de S/1.00 de valor nominal cada una (equivalente a US\$0.301), íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de marzo de 2019, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

	Número de acciones	Total de participación (%)
Inversionistas		
International Power	371,478,629	61.77
AFP Prima-Fondo 2	43,792,227	7.28
AFP Integra-Fondo 2	42,277,522	7.03
AFP Profuturo-Fondo 2	30,088,191	5.00
AFP Integra-Fondo 3	25,070,370	4.17
AFP Prima-Fondo 3	24,747,509	4.12
Otros (529 accionistas)	63,915,563	10.63
Total	601,370,011	100.00

Al 31 de marzo de 2019, la cotización bursátil (en la Bolsa de Valores de Lima) por acción fue de S/6.29 (S/5.84 al 31 de diciembre de 2018). Las acciones de la Compañía son comunes y todas tienen el mismo derecho a voto.

(b) Capital adicional

Comprende la prima de capital, de libre disponibilidad, resultante del aumento de capital por aporte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) en 2004. Dicha prima resultó de comparar el monto de los aportes efectuados por las AFPs de US\$48,000 con el monto de US\$12,078, correspondiente al valor en dólares estadounidenses de las 42,098,992 acciones comunes emitidas de S/1.00 de valor nominal, aplicando el tipo de cambio de S/3.4855 por cada US\$1.00.

(c) Reservas Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser destinada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la reserva legal ha alcanzado el límite requerido.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Resultados Acumulados

Con fecha 10 de diciembre del 2016 se promulgó el Decreto Legislativo N° 1261, que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, el cual modificó la Ley del Impuesto a la Renta y estableció que las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, aplicarán una tasa del 5% por los ejercicios 2017 en adelante, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

(e) Distribución de Dividendos

En octubre de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad modificar la política de dividendos de la Compañía acordándose, entre otros, ratificar que la repartición de dividendos equivale al treinta por ciento (30%) de las utilidades anuales disponibles, según se determinen en cada ejercicio anual, o un porcentaje mayor si así se considera conveniente, y con respecto a la base de distribución, se tomará en cuenta en primer lugar a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, y cuando estos se agoten, con cargo a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2015.

Durante el ejercicio 2019 se acordó distribuir y pagar dividendos por US\$45,573 que corresponde al saldo de dividendos del ejercicio 2018. El movimiento de dividendos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Dividendos al 31 de marzo de 2019		US\$(000)	Dividendos por acción común
19 de marzo	Saldo del ejercicio 2018	45,573	0.0758
Total		<u>45,573</u>	
Dividendos al 31 de diciembre de 2018			
13 de noviembre	Adelanto del ejercicio 2018	18,082	0.0301
14 de marzo	Saldo del ejercicio 2017	15,960	0.0265
Total		<u>34,042</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. No se ha calculado utilidad diluida por acción común porque no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

A continuación, se presenta el cálculo de la utilidad por acción por los años 2019 y 2018:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)
Ganancia neta atribuida a los accionistas comunes	36,124	30,009
Promedio ponderado del número de acciones comunes:		
En circulación al inicio del periodo	601,370,011	601,370,011
En circulación durante el periodo	601,370,011	601,370,011
Ganancia básica y diluida por acción común en US\$	<u>0.060</u>	<u>0.050</u>

24. Ingresos por ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)
Venta de energía	83,968	81,105
Venta de potencia	44,538	43,267
Venta de peaje	847	-
Otros ingresos	<u>2,766</u>	<u>4,157</u>
Total	<u>132,119</u>	<u>128,529</u>

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía cuenta con 70 clientes libres que representan 44.7% de los ingresos totales que incluyen venta de energía eléctrica, potencia, entre otros (58 clientes libres que representaban un 47.7% de los ingresos totales al 31 de marzo de 2018) y 12 empresas distribuidoras que representan un 55.3% de los ingresos totales (12 empresas distribuidoras que representaban un 52.3% de los ingresos totales al 31 de marzo de 2018).

Notas a los estados financieros (continuación)

25. Costo de ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000) Reexpresado
Consumo de combustibles	30,582	25,122
Compra de peaje	1,604	1,311
Compra de energía y potencia	9,986	18,903
Cargas de personal	4,972	4,072
Consumo de suministros y repuestos	911	726
Derecho de usufructo y aporte social	72	108
Aporte 1 % Empresas Eléctricas	1,175	1,176
Mantenimiento de equipos industriales	877	916
Otros gastos de generación	3,776	4,189
Depreciación, nota 13	20,664	20,009
Amortización, nota 14	618	617
Otros	42	23
Total	75,279	77,172

26. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000) Reexpresado
Gastos de personal	3,194	3,080
Servicios prestados por terceros	800	822
Servicios de asistencia administrativa, financiera y técnica	100	100
Tributos	217	109
Cargas diversas de gestión y otros	158	197
Depreciación, nota 13	435	247
Amortización, nota 14	44	55
Otros	105	224
Total	5,053	4,834

Notas a los estados financieros (continuación)

27. Otros ingresos

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000)
Venta de suministros y activo fijo	6,070	-
Penalidades a contratistas	926	1,485
Recupero de desvalorización, nota 13(a)	415	542
Otros	360	149
Derecho de servidumbre recibido	-	3,000
Total	7,771	5,176

28. Ingresos y gastos financieros

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de marzo de 2018 US\$(000) Reexpresado
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos bancarios	273	86
Intereses de depósitos a plazo	57	-
Otros	274	320
Total	604	406
Gastos financieros		
Intereses de arriendos financieros	3,412	5,918
Intereses de bonos	4,898	4,296
Intereses de préstamos	1,371	811
Otros	380	386
Total	10,061	11,411

29. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue de 29.5%, sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5% sobre la utilidad imponible.

En julio de 1998, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), autorizó a la Compañía a llevar su contabilidad, a partir de 1998, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), conforme a lo dispuesto en el Código Tributario.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el referido Decreto Legislativo N° 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8% por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017.
 - Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2018, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5%.
- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

El 1 de enero del 2017 entró en vigencia el Decreto Legislativo N° 1312 que modificó el Art. 32 A de la Ley del impuesto a las ganancias, dispositivo legal que regula los precios de transferencia. Asimismo, el 17 de noviembre del mismo año se publicó la norma reglamentaria Decreto Supremo 333-2017 EF y en el mes de enero de 2018 se publicó la Resolución de Superintendencia N° 014-2018/SUNAT, norma que regula la presentación de la declaración informativa para reporte local.

- (c) En julio de 2018 se publicó la Ley N° 30823, por la cual, el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá

Notas a los estados financieros (continuación)

haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de setiembre de 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30% del EBITDA tributario de la entidad.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra”.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias y el impuesto general a las ventas calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2014 a 2017 y del impuesto general a las ventas de diciembre 2014 a diciembre 2018 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales, sería aplicable a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuesto no sería significativa para los estados financieros al 31 de marzo de 2019 y 31 diciembre de 2018.

- (e) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las empresas establecidas en el Perú que hayan generados pérdidas tributarias podrán aplicarlo para disminuir el impuesto a las ganancias a pagar en los ejercicios futuros mediante uno de los dos métodos que voluntariamente opten:

i. Método A -

La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

ii. Método B -

La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año tras año hasta su extinción final, aplicando el 50% a sus utilidades gravable.

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía posee una pérdida tributaria por compensar de US\$47,602, (US\$48,229 al 31 de diciembre de 2018) la cual está sujeta a las revisiones indicada en (d). La Gerencia de la Compañía de acuerdo con la legislación tributaria, considera que podrá aplicar la totalidad de dichas pérdidas en el futuro, por lo tanto decidió registrar un activo por impuesto diferido al 31 de marzo de 2019 por US\$14,973 (US\$14,227 al 31 de diciembre de 2018) ver nota 21 (c).

30. Contingencias

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía tiene pendiente de resolver procesos judiciales y arbitrales, así como procedimientos administrativos y tributarios relacionados con las actividades que desarrolla. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, tanto internos como externos, se han registrado los pasivos que se consideran apropiados con base en la información disponibles al 31 de marzo de 2019 y se estima no resultarán pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales contingencias son:

Procesos judiciales

Proceso de Ejecución de Laudo Arbitral seguido con Empresa de Generación de Arequipa S.A. (EGASA), Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. (EGESUR) y Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán S.A. (SAN GABAN), debido a que existe discrepancia entre las partes respecto a la tasa de interés que debía aplicarse a los intereses devengados del capital que la Compañía canceló a las mencionadas empresas por orden de un Laudo Arbitral del Tribunal Arbitral en 2002. La suma en disputa asciende a S/1,575 (equivalentes a US\$486) y fue provisionada por la Compañía. El 11 de setiembre de 2017 fuimos notificados con la resolución del Juzgado que dispone el pago de los intereses planteados por ENGIE, por lo que se ha consignado dicho monto al Juzgado. El 9 de octubre de 2017 el Juzgado tuvo por consignado el monto y, posteriormente, ha sido endosado a los Demandante, por lo que la ejecución del Laudo Arbitral ha concluido.

31. Compromisos

(a) Contratos de venta de energía

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía mantiene los siguientes contratos de venta vigentes:

Contratos por Licitación Largo plazo		Potencia Contratada	
		Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
Luz del Sur	ED-01-2009-LP	128.13	128.13
Luz del Sur	ED-02-2009-LP	70.67	70.67
Luz del Sur	ED-03-2009-LP	20.73	20.73
Luz del Sur	LDS-01-2011-LP	50.22	50.22
Luz del Sur	LDS-01-2011-LP-II	24.61	24.61
Total Luz del Sur		294.36	294.36
Enel Distribución Perú	ED-01-2009-LP	159.29	159.29
Enel Distribución Perú	ED-02-2009-LP	83.35	83.35
Enel Distribución Perú	ED-03-2009-LP	25.78	25.78
Enel Distribución Perú	LDS-01-2011-LP	8.97	8.97
Enel Distribución Perú	LDS-01-2011-LP-II	6.79	6.79
Total Enel Distribución Perú		284.18	284.18
Seal	ED-01-2009-LP	23.51	23.51
Seal	ED-02-2009-LP	14.88	14.88
Seal	ED-03-2009-LP	4.42	4.42
Total Seal		42.81	42.81
Electronoroeste	ED-01-2009-LP	13.85	13.85
Electronoroeste	ED-02-2009-LP	8.70	8.70
Electronoroeste	ED-01-2009-LP	8.60	8.60
Electronoroeste	HID-2009-LP	9.01	9.01
Total Electronoroeste		40.16	40.16

Notas a los estados financieros (continuación)

Contratos por Licitación Largo plazo		Potencia Contratada	
		Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
Electrosureste	ED-01-2009-LP	12.81	12.81
Electrosureste	ED-02-2009-LP	12.97	12.97
Electrosureste	ED-03-2009-LP	4.01	4.01
Total Electrosureste		29.79	29.79
Hidrandina	HID-2009-LP	18.12	18.12
Total Hidrandina		18.12	18.12
Electronorte	HID-2009-LP	12.86	12.86
Total Electronorte		12.86	12.86
Electrosur	ED-02-2009-LP	9.44	9.44
Electrosur	ED-03-2009-LP	3.06	3.06
Total Electrosur		12.50	12.50
Electrocentro	HID-2009-LP	10.74	10.74
Total Electrocentro		10.74	10.74
Edecañete	ED-01-2009-LP	3.81	3.81
Edecañete	LDS-01-2011-LP	0.81	0.81
Edecañete	LDS-01-2011-LP-II	0.61	0.61
Total Edecañete		5.23	5.23
Electropuno	ED-03-2009-LP	2.69	2.69
Total Electropuno		2.69	2.69
Coelvisac	HID-2009-LP	0.38	0.38
Total Coelvisac		0.38	0.38
Total Contratos por Licitación		753.82	753.82

Contratos bilaterales		Potencia Contratada	
		Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
ElectroUcayali		21.00	21.00
Electronoroeste		3.50	3.50
Electrosur		10.00	10.00
Distriluz		60.00	60.00
Coelvisac		9.00	9.00
Total contratos bilaterales		103.50	103.50
Total Regulados		857.32	857.32

Notas a los estados financieros (continuación)

Contratos Clientes Libres	Potencia Contratada	
	Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
Antamina S.A.	170.00	170.00
Votorantim Metais – Cajamarquilla	170.00	125.00
Minera Yanacocha S.R.L.	60.00	60.00
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A	38.00	38.00
Volcan Compañía Minera S.A.A.	49.00	49.00
Yura S.A.	41.00	37.00
Celep EP	40.00	40.00
Compañía Minera Milpo S.A.	38.00	38.00
Trupal S.A.	25.00	25.00
Gloria S.A.	27.00	27.00
Minsur S.A.	26.50	26.50
Quimpac S.A.	20.00	56.00
Compañía Minera Chungar	15.40	15.40
Empresa Administradora Cerro S.A.C	15.00	15.00
Milpo Andina Perú S.A.C	15.00	15.00
Papelera Nacional S.A	12.00	12.00
Owens Illinois Perú S.A.	12.00	12.00
Compañía Minera Atacocha S.A.A	9.00	9.00
Cerámica Lima S.A.	8.20	8.20
San Fernando S.A.	7.17	7.17
Esmeralda Corp. S.A.	7.00	7.00
Casa Grande S.A.A.	6.00	6.00
Tecnofil S.A.	6.00	6.00
Óxidos de Pasco S.A.C.	5.40	5.40
Minera Bateas S.A.C.	5.20	5.20
Cartavio S.A.A.	5.00	5.00
Otros	75.88	88.86
Total Contratos Clientes Libres	908.75	908.73
Total contratos (Regulados + Libres)	1,766.07	1,766.05

(b) Fianzas y garantías otorgadas

Las principales cartas fianza y garantías que tiene la Compañía son:

En garantía de los pagos por “Derecho de Usufructo y Aporte Social” del Contrato de Usufructo (Nota 2(i)), la Compañía otorgó a favor de Activos Mineros S.A.C. cartas fianzas por un monto de US\$10,000. Asimismo, por el fiel cumplimiento del contrato se constituyó garantía por US\$2,000 a favor de Activos Mineros S.A.C.

A favor del Ministerio de Energía y Minas US\$27,500 por el proyecto Nodo Energético – fiel cumplimiento compromiso de inversión.

32. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

(a) Gestión de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

(i) Marco de gestión de riesgo

La Gerencia es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos. La División de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(ii) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito corresponden principalmente a depósitos en bancos y cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera.

La Compañía mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de depositar sus fondos excedentes en entidades financieras locales de primer nivel.

De otro lado, el riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, es históricamente muy bajo dado el corto plazo de cobro a los clientes, que hace que no acumulen individualmente montos significativos.

La Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente el riesgo crediticio de su cartera de clientes, sobre la base de una metodología diseñada por su matriz, que toma en cuenta factores como: liquidez, endeudamiento, rentabilidad, antigüedad del negocio, comportamiento de pago, antecedentes judiciales, entre otros.

La Gerencia estima que los montos deteriorados por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de créditos cuando están disponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) **Riesgo de liquidez**
La Gerencia tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales no descontadas:

	Menos de 1 año US\$(000)	1 a 2años US\$(000)	2 a 5 años US\$(000)	Más de 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
31 de marzo 2019					
Pasivos financieros:	140,020	125,629	257,011	320,883	843,543
Cuentas por pagar comerciales	35,021	-	-	-	35,021
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	31,787	-	-	-	31,787
Otras cuentas por pagar	30,488	-	-	-	30,488
Total	237,316	125,629	257,011	320,883	940,839

	Menos de 1 año US\$(000)	1 a 2años US\$(000)	2 a 5 años US\$(000)	Más de 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
31 de diciembre de 2018					
Pasivos financieros:	148,885	129,304	279,111	320,883	878,183
Cuentas por pagar comerciales	41,854	-	-	-	41,854
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,946	-	-	-	3,946
Otras cuentas por pagar	7,540	-	-	-	7,540
Total	202,225	129,304	279,111	320,883	931,523

El cuadro anterior no incluye los derivados financieros de cobertura, debido a que la Gerencia considera que dichos contratos se liquidan efectivamente en una base neta; en consecuencia, a continuación, se presenta el flujo de los derivados de cobertura y la reconciliación de los importes equivalentes a los valores contables del flujo neto descontado generado por estos instrumentos:

	Menos de 3 meses US\$(000)	Entre 3 meses y 1 años US\$(000)	1 a 5 años US\$(000)	Más de 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
31 de marzo de 2019					
Liquidación neta – Activo - Cross Currency Swap	3,493	4,064	26,387	23,235	57,179
Total	3,493	4,064	26,387	23,235	57,179

Notas a los estados financieros (continuación)

	Menos de 3 meses US\$(000)	Entre 3 meses y 1 años US\$(000)	1 a 5 años US\$(000)	Más de 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
31 de diciembre de 2018					
Liquidación neta – Activo - Cross Currency Swap	-	7,230	25,324	22,244	54,798
Total	-	7,230	25,324	22,244	54,798

Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento-

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los periodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al 1 de enero de 2019 US\$(000)	Flujo de caja US\$(000)	Efecto por tipo de cambio US\$(000)	Otros US\$(000)	Saldo al 31 de marzo de 2019 US\$(000)
Otros pasivos financieros:					
Préstamos de entidades bancarias	147,959	-	767	-	148,726
Bonos	288,019	-	4,044	-	292,063
Arrendamientos financieros	294,620	(35,015)	-	-	259,620
Dividendos por pagar	-	-	-	45,573	45,573
Total	730,598	(35,015)	4,811	45,573	745,982

	Saldo al 1 de enero de 2018 US\$(000)	Flujo de caja US\$(000)	Efecto por tipo de cambio US\$(000)	Otros US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 US\$(000)
Otros pasivos financieros:					
Préstamos de entidades bancarias	100,000	50,000	(2,041)	-	147,959
Bonos	253,198	40,363	(5,542)	-	288,019
Arrendamientos financieros	483,867	(189,247)	-	-	294,620
Dividendos por pagar	-	(34,042)	-	34,042	-
Total	837,065	(132,926)	(7,583)	34,042	730,598

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y se prepararon sobre la base de que el monto de deuda neta, la proporción de interés fijo y variable y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras, permanecen constantes.

(v) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio.

La Compañía minimiza su riesgo de tipo de cambio con una política de cobertura formulada sobre la base de los flujos de caja proyectados y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares estadounidenses y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía al 31 de marzo de 2019 y 2018 fue una ganancia de US\$1,061 y US\$968, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado de resultados integrales.

Al 31 de marzo de 2019, el tipo de cambio ponderado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de US\$ 0.302 para las operaciones de compra y US\$ 0.301 para venta (US\$ 0.2959 venta y US\$0.2968 compra al 31 de diciembre de 2018) por dólar estadounidense, y se resumen como sigue:

	31 de marzo de 2019 S/(000)	31 de diciembre de 2018 S/(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	31,673	53,408
Cuentas por cobrar comerciales, neto	181,698	161,592
Otras cuentas por cobrar, neto	159,514	164,920
Total	372,885	379,920
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	65,978	68,822
Pasivos por beneficio a los empleados	18,630	31,362
Otras cuentas por pagar	53,805	33,623
Obligaciones financieras	1,013,995	1,013,995
Total	1,152,408	1,147,802

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de marzo de 2019 S/(000)	31 de diciembre de 2018 S/(000)
Deuda de cobertura	(1,013,995)	(1,013,995)
Total posición activa neta	234,472	246,113

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio está formulada sobre la base de los flujos de caja proyectados y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a soles y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad, asumiendo una revaluación/devaluación del dólar estadounidense (US\$) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución) en el tipo de cambio	Efectivo en la utilidad antes del impuesto a las ganancias US\$(000)
31 de marzo de 2019		
U.S. Dólares / Soles	+10%	23,473
U.S. Dólares / Soles	-10%	(23,473)
31 de diciembre de 2018		
U.S. Dólares / Soles	+10%	22,725
U.S. Dólares / Soles	-10%	(22,725)

(vi) **Riesgo de tasa de interés**

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La exposición de la Compañía a este riesgo se genera básicamente por sus obligaciones financieras.

El endeudamiento a tasas variables podría exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía minimiza este riesgo contratando parcialmente sus obligaciones financieras a tasas de interés fijas, ya sea con deudas emitidas inicialmente a tasas de interés fijas o contratando instrumentos financieros derivados que transforman el riesgo de tasa de interés de variable a fijo.

La porción de obligaciones financieras a tasa fija o cubierta al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de 100%, considerando la compañía que no le afectará el riesgo de

Notas a los estados financieros (continuación)

fluctuaciones de tasas de interés, por encontrarse dentro de la banda adecuada sobre la cual maneja su composición de deuda a tasas fija y variable.

Por otro lado, el endeudamiento a tasas fijas podría exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos financieros. Al respecto, la Compañía considera que este riesgo no es material debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado.

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán significativamente a los resultados futuros de sus operaciones.

(b) Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda bruta y el capital total más la deuda bruta. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los ratios de endeudamiento al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son acordes a la política financiera de la Compañía.

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)
Pasivos financieros	718,916	751,834
Cuentas por pagar comerciales	35,021	41,854
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31,787	3,946
Otras cuentas por pagar	36,977	10,963
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	(88,628)	(74,617)
Deuda neta	<u>734,073</u>	<u>733,980</u>
Total Patrimonio	<u>1,081,472</u>	<u>1,090,845</u>
Ratio apalancamiento (veces)	<u>0.6788</u>	<u>0.6729</u>

33. Medición al valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Excepto por los siguientes rubros, la Gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo:

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)
Pasivos financieros:				
Bonos corporativos	292,063	305,161	288,019	292,673
Préstamos bancarios	148,726	148,726	147,959	147,959
Arrendamientos financieros	259,605	253,136	294,620	312,864
Total	<u>700,394</u>	<u>707,023</u>	<u>730,598</u>	<u>753,496</u>

En el caso de la deuda a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es mayor a su valor razonable, dado que las tasas vigentes al momento de su contratación son, en promedio, más bajas que las equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

Para el cálculo del valor razonable, la Gerencia ha proyectado cada una de las deudas de largo plazo de la Compañía de acuerdo a los términos y condiciones pactados al momento de su contratación, y los ha descontado a las tasas vigentes de mercado tomando en consideración los siguientes factores: tipo de facilidad, esquema de amortización, duración y plazo equivalente, riesgo crediticio de la Compañía, país donde se desembolsó, entre otros factores.

Las tasas de mercado han sido obtenidas a través de una combinación de fuentes públicas, así como cotizaciones bancarias recientes recibidas por la Compañía. Estos valores razonables estarían calificados

Notas a los estados financieros (continuación)

como nivel 2, debido a que la medición corresponde a variables que están basadas en datos de mercado observable, ya sea directa o indirectamente, distinta a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.

La Compañía ha celebrado acuerdos de instrumentos financieros derivados con una institución financiera con calificación crediticia de solvencia. El derivado valuado mediante técnicas de valoración que utiliza datos observables del mercado, es un cross currency swap. La técnica de valoración que se aplica con más frecuencia es el modelo de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. El modelo incorpora varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, las curvas de tasas de interés y de precios del producto básico subyacente.

La Compañía utiliza contratos cross currency swap para manejar ciertas exposiciones en sus transacciones. A continuación, describimos las características y efectos de dichos contratos:

Cobertura de Flujos de Efectivo

Al 31 de marzo de 2019, el valor razonable de los contratos cross currency swap asciende a un pasivo por US\$77 (US\$4,994 al 31 de diciembre de 2018).

Jerarquía de valores razonables

La Compañía usa la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valuación usada:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía los siguientes instrumentos con valor razonable en el estado de situación financiera:

	31 de marzo de 2019 US\$(000)	31 de diciembre de 2018 US\$(000)
Pasivos medidos al valor razonable:		
Nivel 2		
Cross currency swap	(77)	(4,994)
Total	(77)	(4,994)

34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 1 de abril de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (25 de abril de 2019), no han ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero - contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.